



MANUAL DEL BUEN MOTOCICLISTA

A fin de practicar medidas medio ambientales sostenibles en el motociclismo, la Comisión de Medioambiente de la FIM LATIN AMERICA ha creado un manual del buen motociclista, el cual ponemos hoy a su disposición para hacerlo participe y responsable de su conducta en los circuitos y áreas en las que practica su deporte de dos ruedas.

En las Carreteras:

- Desarrolle hábitos de conducta de manejo de manera de integrarse completamente a otros tipos de usuarios de la carretera.
- Conduzca seguramente y evite el manejo agresivo y competitivo.
- Ahorre combustible y reduzca la contaminación evitando el aceleramiento innecesario de los motores.
- Evite contaminar con sonidos innecesarios utilizando la bocina solamente para emergencias.
- Use un sistema de escape standard o de otro tipo que evite el alto sonido, y mantenga los sistemas de audio a un nivel bajo.
- Utilice las rutas legales destinadas a los motociclistas.
- Conduzca profesionalmente, conduciendo de manera tranquila y discreta cuando conduzca en grupos.
- Recuerde que nuestras ciudades y nuestras carreteras no son pistas de carrera.

En los estacionamientos de los circuitos a usar:

- No estacione vehículos o circule con ellos contraviniendo la señalización o la normativa específica aplicable a la zona.
- No levante polvo innecesariamente.
- No estacione sobre pastizales.
- Lleve siempre con usted, sus propias bolsas de basura y hágase responsable de los desperdicios por usted generados.
- Transporte los residuos y basuras derivados de su actividad hasta un contenedor adecuado a su naturaleza. Si en las proximidades de su zona de actividad no existieran contenedores, o estuvieran llenos o deteriorados, deberá llevar los residuos y basuras consigo para su eliminación en dispositivos o instalaciones ambientalmente adecuadas.
- No lave su moto en los estacionamientos. Cuando la lave en su hogar, utilice sólo agua sin añadir productos químicos.



- No descargue aguas residuales, aceites, grasas, combustibles o cualquier otro tipo de contaminantes, desechos sólidos, líquidos o de cualquier otro tipo de sustancias que pueda ocasionar alguna alteración a los ecosistemas.
- Mantenga siempre un volumen discreto en el empleo de aparatos de sonido, instrumentos musicales u otros dispositivos acústicos.
- Siga las sugerencias, observaciones e indicaciones que pudiera hacer el personal del circuito y/o portería
- En caso de existir instalaciones, infraestructura y equipamientos (basureros, quinchos, señalética etc.) cuídela al máximo, evitando destruirla, inutilizarla, alterarla o sustraerla.
- Si va a realizar un asado, encienda el fuego en parrillas portátiles de tambor y con carbón comercial, o con dispositivos tipo camping.
- Al finalizar el asado, preocúpese de apagar el carbón y tráigalo con usted.
- No arroje colillas de cigarrillos o cualquier otro objeto en combustión.
- No fume ni encienda fuego cerca de los bidones donde transporta la bencina para su moto.

En los circuitos y zonas para andar y evitar:

- NO circule por parques nacionales, santuarios de la naturaleza y áreas protegidas y / o vulnerables
- NO circule por DUNAS al hacerlo daña la diversidad geomorfológica y biológica, causando efectos de fragmentación de los campos dunarios, pérdida de paisajes singulares y amenaza a la biodiversidad.
- NO circule por HUMEDALES, generalmente áreas aledañas a espejos de aguas, a pesar de existir senderos estos sólo debieran ser utilizados por peatones. Son lugares con abundante biodiversidad vegetal y animal con especies vulnerables, raras y en peligro de extinción.
- Utilice neumáticos ecológicos adecuados a su moto.
- Utilice zonas ya impactadas evitando circular por zonas vírgenes
- Circule por zonas y áreas donde está permitido por los propietarios.
- No circule por terrenos particulares sin previa autorización.
- No corte alambradas ni cercos
- Si cruza portones y puertas y éstas están cerradas, preocúpese de dejarlas como las encontró
- No corte o arranque ramas o troncos sin autorización, a excepción de leña seca del suelo siempre y cuando no sea objeto de uso del dueño del terreno. Evite circular sobre plantas, arbustos y retoños de la flora local.
- Al realizar subidas de cerros, prefiera los lechos de quebradas o los filos divisorios de aguas evitando la formación de surcos que puedan convertirse en bajadas erosionadoras de aguas.
- No derrame desechos líquidos ni sólidos en ríos, canales y acequias.



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA

- No marque circuitos con pintura sobre la flora, rocas etc.
- No clave, ni use corchetes para fijar señalética ni banderas de los circuitos.
- Retire todo material (estacas, cintas) utilizado en el marcado del circuito terminada la competencia
- No atropelle o colisione con vertebrados de forma intencionada. Evite dichos accidentes cuando ello sea posible.
- No moleste ni intente atrapar o destruir los nidos o madrigueras, recolectar los huevos o cualquier parte o producto de las especies de fauna silvestre, así como ocasionar cualquier alteración de su hábitat.
- No debe alterar el entorno natural en sectores donde existan aves en periodo de nidificación y migración, correspondiendo a las temporadas de primavera y verano principalmente.
- No moleste a la fauna o a otros usuarios recreativos por circular realizando emisiones acústicas o contaminantes superiores a los umbrales legalmente exigibles para cada tipo de vehículo, así como circular con el dispositivo silenciador del escape deteriorado o careciendo del mismo.
- Sea cortés con los demás usuarios del campo y la montaña, especialmente con sus habitantes.
- La persona que va andando o en bicicleta o a caballo, siempre tiene preferencia. Los caballos son muy asustadizos, especialmente por el ruido de una moto; baje su velocidad, deténgase y apague el motor hasta que se haya alejado y/o su jinete lo tenga bajo control..
- Preocúpese que sus acompañantes también tengan una conciencia y respeto medioambiental colaborando con usted el cuidado del sector.

Velia Hargreaves Alvarez

Directora Comision Medioambiental FIM Latin America